a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de mayo de 1984,

Vengo en nombrar Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con cargo de Director general, a don Enrique Trillas Ruiz.

Dado en Madrid a 16 de mayo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,
JOSE MARIA MARAVALL HERRERO

10594 *ORDEN de 5 de marzo de 1984 por la que se nombra a don Lucinio Judez Asensio Catedrático de Universidad del grupo V, «Estadística», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición a plazas de Profesor agregado de Universidad y teniendo en cuenta lo establecido en la disposición transitoria 8.ª de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, en concordancia con lo prevenido en la disposición transitoria 7.ª, 2, de la misma Ley,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Lucinio Judez Asensio, número de Registro de Personal A01EC3675, nacido el 6 de junio de 1942, Catedrático de Universidad del grupo V, «Estadística», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

10595 *ORDEN de 6 de marzo de 1984 por la que se nombra a don Jaume Vidal Alcover Catedrático de Universidad de «Lengua y literatura catalanas» de la Facultad de Filología (Tarragona) de la Universidad de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición a plazas de Profesor agregado de Universidad y teniendo en cuenta lo establecido en la disposición transitoria 8.ª de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, en concordancia con lo prevenido en la disposición transitoria 7.ª, 2, de la misma Ley,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Jaume Vidal Alcover, número de Registro de Personal A01EC3676, nacido el 29 de mayo de 1923, Catedrático de Universidad de «Lengua y literatura catalanas» de la Facultad de Filología (Tarragona) de la Universidad de Barcelona, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

10596 *ORDEN de 6 de marzo de 1984, por la que se nombra a doña Margarita Sánchez Campos Catedrática de Universidad de «Fisiología Animal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición a plazas de Profesor Agregado de Universidad y teniendo en cuenta lo establecido en la disposición transitoria octava de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, en concordancia con lo prevenido en la disposición transitoria séptima, 2, de la misma Ley,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a doña Margarita Sánchez Campos, número de Registro de Personal A01EC3677, nacida el 20 de mayo de 1945, Catedrática de Universidad de «Fisiología Animal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

10597 *ORDEN de 7 de marzo de 1984 por la que se nombra a don Sixto Ríos Insúa Catedrático de Universidad de «Estadística matemática y cálculo de probabilidades» de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición a plazas de Profesor agregado de Universidad y teniendo en cuenta lo establecido en la disposición transitoria 8.ª de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, en concordancia con lo prevenido en la disposición transitoria 7.ª, 2, de la misma Ley,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Sixto Ríos Insúa, número de Registro de Personal A01EC3679, nacido el 12 de agosto de 1954, Catedrático de Universidad de «Estadística matemática y cálculo de probabilidades» de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de La Laguna, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

10598 *ORDEN de 7 de marzo de 1984 por la que se nombra a don Bonifacio Rodríguez Díez Catedrático de Universidad de «Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición a plazas de Profesor agregado de Universidad y teniendo en cuenta lo establecido en la disposición transitoria 8.ª de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, en concordancia con lo prevenido en la disposición transitoria 7.ª, 2, de la misma Ley,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Bonifacio Rodríguez Díez, número de Registro de Personal A01EC3678, nacido el 30 de agosto de 1945, Catedrático de Universidad de «Lengua española» de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

10599 *ORDEN de 9 de marzo de 1984 por la que se nombra a don José Oriol Valls Planells Catedrático de Universidad de «Físico-Química aplicada» (segunda plaza) de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición a plazas de Profesor agregado de Universidad y teniendo en cuenta lo establecido en la disposición transitoria 8.ª de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, en concordancia con lo prevenido en la disposición transitoria 7.ª, 2, de la misma Ley,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Oriol Valls Planells, número de Registro de Personal A01EC3681, nacido el 26 de junio de 1942, Catedrático de Universidad de «Físico-Química aplicada» (segunda plaza) de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

10600 *ORDEN de 9 de marzo de 1984, por la que se nombra a don Mariano Toro Rojas Catedrático de Universidad de «Anatomía patológica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición a plazas de Profesor Agregado de Universidad y teniendo en cuenta lo establecido en la disposición transitoria octava de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, en concordancia con lo prevenido en la disposición transitoria séptima, 2, de la misma Ley,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Mariano Toro Rojas, número de Registro de Personal A01EC3680, nacido el

13 de abril de 1948, Catedrático de Universidad de «Anatomía patológica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

10601 *ORDEN de 14 de marzo de 1984 por la que se nombra a don Valentín Cabero Diéguez Catedrático de Universidad de «Geografía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición a plazas de Profesor agregado de Universidad y teniendo en cuenta lo establecido en la disposición transitoria 8.ª de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, en concordancia con lo prevenido en la disposición transitoria 7.ª, 2, de la misma Ley,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Valentín Cabero Diéguez, número de Registro de Personal A01EC3683, nacido el 5 de mayo de 1943, Catedrático de Universidad de «Geografía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

10602 *ORDEN de 14 de marzo de 1984 por la que se nombra a don Fernando de la Cruz Calahorra Catedrático de Universidad de «Biología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición a plazas de Profesor agregado de Universidad y teniendo en cuenta lo establecido en la disposición transitoria 8.ª de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, en concordancia con lo prevenido en la disposición transitoria 7.ª, 2, de la misma Ley,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Fernando de la Cruz Calahorra, número de Registro de Personal A01EC3682, nacido el 30 de abril de 1954, Catedrático de Universidad de «Biología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

10603 *ORDEN de 15 de marzo de 1984 por la que se nombra a doña María Lourdes Vidal Miralles Catedrática de Universidad de «Histología y embriología general» de la Facultad de Medicina de la Universidad del País Vasco.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso oposición a plazas de Profesor agregado de Universidad y teniendo en cuenta lo establecido en la disposición transitoria 8.ª de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, en concordancia con lo prevenido en la disposición transitoria 7.ª, 2, de la misma Ley,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a doña María Lourdes Vidal Miralles, número de Registro de Personal A01EC3684, nacida el 18 de abril de 1946, Catedrática de Universidad de «Histología y embriología general» de la Facultad de Medicina de la Universidad del País Vasco, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

10604 *ORDEN de 16 de marzo de 1984 por la que se nombra a don José Manuel Souto Menéndez Catedrático de Universidad de «Algebra» de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso oposición a plazas de Profesor agregado de Universidad y teniendo en cuenta lo establecido en la disposición transitoria 8.ª de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, en concordancia con lo prevenido en la disposición transitoria 7.ª, 2, de la misma Ley,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Manuel Souto Menéndez, número de Registro de Personal A01EC3685, nacido el 2 de octubre de 1947, Catedrático de Universidad de «Algebra» de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de La Laguna, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

10605 *ORDEN de 20 de marzo de 1984 por la que, en virtud de oposición, se nombra Catedrático de «Filosofía de la ciencia», de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia, a don José Sanmartín Esplugues.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Sanmartín Esplugues, nacido el 17 de marzo de 1948, número de Registro de Personal A01EC3688, Catedrático de «Filosofía de la Ciencia» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

10606 *ORDEN de 20 de marzo de 1984 por la que se nombra a don Rafael Cano Aguilar Catedrático de Universidad de «Gramática histórica de la Lengua española» de la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición a plazas de Profesor agregado de Universidad y teniendo en cuenta lo establecido en la disposición transitoria 8.ª de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, en concordancia con lo prevenido en la disposición transitoria 7.ª, 2, de la misma Ley,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Rafael Cano Aguilar, número de Registro de Personal A01EC3686, nacido el 31 de agosto de 1951, Catedrático de Universidad de «Gramática histórica de la Lengua española» de la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

10607 *ORDEN de 20 de marzo de 1984 por la que se nombra a don Donato Fernández Navarrete Catedrático de Universidad de «Estructura e instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición a plazas de Profesor agregado de Universidad y teniendo en cuenta lo establecido en la disposición transitoria 8.ª de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, en concordancia con lo prevenido en la disposición transitoria 7.ª, 2, de la misma Ley,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Donato Fernández Navarrete, número de Registro de Personal A01EC3687, nacido el 6 de abril de 1946, Catedrático de Universidad de «Estructura e instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y el Real Decreto-ley 22/1977,